SEGURIDAD Y SALUD: INSTRUCCIONES OPERATIVAS.

MANEJO DE PINTURAS E IMPRIMACIONES Y SUS RESIDUOS

1.- CARACTERÍSTICAS:

Productos líquidos viscosos constituidos por una dispersión de pigmentos y aditivos de la más variada naturaleza en un disolvente más o menos volátil, formado por un solo componente o más frecuentemente por una mezcla.

2.- UTILIZACIÓN:

Para recubrimientos superficiales, como protector y embellecedor.

3.- EFECTOS SOBRE LA SALUD:

Deben considerarse dos aspectos diferentes: Los efectos que provocan los disolventes y los que pueden originar los pigmentos.

3.1.- Efectos de los disolventes: Consultar la *IOP SQ 23*.

3.2.- Efectos de los pigmentos: Aunque en la actualidad existen en el mercado imprimaciones y pinturas cuyos pigmentos presentan una baja agresividad, todavía se comercializan productos conteniendo metales pesados peligrosos como el plomo y el cromo (minio, pinturas amarillas de cromato de plomo, etc.). Si se pretende utilizar tales productos, consultar la *IOP SQ 38* y la *IOP SQ 32*, respectivamente.

4.- PRECAUCIONES DURANTE SU MANIPULACIÓN

4.1.- Manipulación de pinturas en general

- Los lugares en los que se utilicen deben estar bien ventilados. Si la ventilación no es buena, se deberá utilizar protección respiratoria provista del adecuado filtro, de acuerdo con la *IOP SQ 18 (a)*.
- Utilizar la protección ocular recomendada en la *IOP SQ 15 (a)*.
- Proteger la piel del contacto con estos productos utilizando los guantes y ropa recomendados en la *IOP SQ 16 (a)*. Si no es posible el uso de guantes, utilizar crema barrera para disolventes. La protección que proporcionan dichas cremas no dura toda la jornada, por lo que se aplicará al comenzar el trabajo con las manos limpias y se repetirá la aplicación al menos dos veces más durante la jornada, con las manos limpias y secas.

4.2.- Manipulación de pinturas en espacios confinados: Las precauciones a tomar en este caso son las mismas que para el uso de disolventes en estos espacios, es decir:

- Airear los espacios con aire comprimido, NUNCA CON OXÍGENO.
- Acceder al recinto con equipo de respiración autónoma, según establece la *IOP SQ 18 (a)*. Las máscaras provistas de filtro podrán utilizarse únicamente cuando se garantice que la aireación previa es totalmente eficaz.
- Equiparse con cinturón de seguridad y cuerda de rescate.
- Emplazar una segunda persona en el exterior del recinto que mantenga la cuerda de rescate y vigile a quien se encuentra en el interior.

5.- CONDICIONES A TENER EN CUENTA PARA EL MANEJO SEGURO

- No guardar ni consumir alimentos o bebidas, ni fumar ni realizar cualquier actividad que implique el uso de elementos o equipos capaces de provocar chispas, llamas abiertas o fuentes de ignición, tales como cerillas, mecheros o sopletes cuando se manipulen pinturas, ya que muchos de los disolventes que contienen estos productos son inflamables.
- Evitar el contacto con la piel, y la impregnación de la ropa con pintura.
- No reutilizar botellas de agua o contenedores de bebidas, rellenándolos con pinturas. Cuando sea necesario trasvasarlas desde su envase original a otro más pequeño, usar recipientes especiales para productos químicos y etiquetarlos adecuadamente, debiendo permanecer siempre bien cerrados.
- No acumular trapos impregnados en recintos cerrados y con poca ventilación, ya que pueden autoinflamarse.
- Evitar el contacto de las pinturas con ácidos fuertes y agentes oxidantes.
- En caso de duda, consultar la ficha de seguridad de cada producto en particular.

6.- PRIMEROS AUXILIOS

6.1.- En caso de inhalación: Respirar aire fresco. Si fuera preciso, practicar respiración boca a boca o mediante medios instrumentales.
6.2.- En caso de contacto con la piel: Lavarla con abundante agua y jabón, aplicando a continuación una crema hidratante. Si se ha impregnado la ropa, debe retirarse de inmediato y cambiarse por otra limpia.
6.3.- En caso de contacto con los ojos: Enjuagarlos con abundante agua durante unos 10 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Aplicar un colirio y si es necesario, acudir a un oftalmólogo.
6.4.- En caso de ingestión: No inducir el vómito. Administrar una suspensión de 20-40 g de carbón activo al 10%. No beber leche ni alcohol.
6.5.- En caso de duda sobre cualquiera de los puntos anteriores: Avisar al Gabinete Médico, ext.: 74070 / 74071 o a Seguridad, ext.: 78888.

7.- AGENTES EXTINTORES

En caso de incendio utilizar espuma, CO_2 o polvo seco, NUNCA UTILICE AGUA a chorro.

8.- MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO

- Recoger con materiales adsorbentes (sepiolita, tierra de diatomeas, etc.).
- Evitar que las pinturas derramadas alcancen los desagües.

9.- ELIMINACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS Y ENVASES

Los residuos de pintura se consideran especiales, debiendo ser tratados y eliminados por un gestor autorizado.
Para mayor información sobre este particular, consulte con la OFICINA VERDE, ext.: 77038.